# TRATADO DEL RÉGIMEN PENAL TRIBUTARIO

### Томо I

Humberto J. Bertazza Norberto J. Marconi

(Directores)

ALVAREZ ECHAGUE, J. M. BARROETAVENA, D. G.
BERTAZZA, H. J. BONZÓN, J. C.
CAPPANNARI, J. J. CHICO DE LA CÁMARA, P.
CORTI, M. DAMARCO, J. DE LIANO, H.
DELLA ROCCA H. DEVOTO, E. DÍAZ, V. O.
DÍAZ ORTIZ, J. A. FRIDENBERG, J. P.
GARCÍA NOVOA, C. GOLDMAN, D.
HERRERA MOLINA, P. M. LONGOBARDI, M.
LÓPEZ, J. LÓPEZ BISCAYART, J. MANGINI, M.
MANONELLAS, G. N. MARCONI, A. C.
MARCONI, N. J. NERCELLAS, M. O'DONNELL, A.
ORCE, G. PAMPLIEGA, I. PATURLANNE, G.H.
PÉREZ, D. ROBIGLIO, C. RODRÍGUEZ, R.
RUETTI, G. RUSCONI, M. SEMACHOWICZ, E. D.
SPOLANSKY, N. ZICCARDI, H.

(Autores)

#### LA LEY

# INDICE GENERAL

# Томо І

#### PRIMERA PARTE

## **CONCEPTOS GENERALES**

CAP. 1.—EL DELITO TRIBUTARIO DESDE LA OPTICA DE LA TEORÍA DEL DELITO	1
Por Graciela N. Manonellas	
I. Acción	2
II. Tipicidad	2
III. Antijuridicidad	2
IV. Culpabilidad	3
V. Otras condiciones de punibilidad	3
1) Condiciones objetivas de punibilidad	3
2) Excusas absolutorias	3
VI. Modalidades del hecho punible	4
CAP. 2.—LOS BIENES JURÍDICOS PROTEGIDOS POR EL DERECHO PENAL TRIBUTARIO	9
Por Jorge Damarco	
CAP. 3.—EL TRATAMIENTO DE LOS DELITOS ECONÓMICOS BAJO EL PRINCIPIO DE DERECHO PENAL DE EXCEPCIÓN	21
CAP. 4.—ALGO MÁS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE LA DOBLE PERSECU- CIÓN PENAL	31
Por Vicente O. Díaz	
Garantía de un voto en disidencia	31
Cap. 5.—El Derecho a la no Autoincriminación	39
Por Jorge Damarco	

	Pag.
CAP. 6.—LA GARANTÍA CONSTITUCIONAL "NE BIS IN IDEM" Y LA DU- DOSA CONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 17 Y 20 DE LA LEY PENAL TRIBUTARIA	<b>6-</b>
Por Ana C. Marconi y Norberto J. Marconi	65
I. Introducción	65
II. Non bis in idem	_
III. Delitos y contravenciones	67
•	71
IV. El problema en entre Derecho Tributario Sancionador y el Derecho Penal Tributario	74
V. Conclusión	79
Cap. 7.—Delimitación entre Delitos e Infracciones Tributarias y sus Diversas Proyecciones Por Germán Ruetti	81
I. Introducción	81
II. Estudio dogmático del ilícito fiscal	83
Naturaleza jurídica de las infracciones fiscales	84
1.1. La infracción fiscal como categoría del derecho administrati- vo esencialmente diferente del ilícito penal	84
1.2. La infracción fiscal como categoría privativa de un derecho tributario autónomo	87
1.3. La infracción fiscal como categoría esencial del derecho penal	89
<ol> <li>Análisis dogmático, normativo y jurisprudencial de la infracción de defraudación fiscal y del delito de evasión tributaria</li> </ol>	94
2.1. La infracción de defraudación fiscal en la Ley 11.683	95
2.1.1. Tipo objetivo	96
2.1.1.1. La declaración engañosa y/o la ocultación maliciosa.	96
2.1.1.2. El error de la administración	97
2.1.1.3. El resultado o lesión	99
2.1.2. Tipo subjetivo	99
2.1.3. Las presunciones de dolo	100
2.3. El delito de evasión tributaria simple de la Ley Penal Tributaria: estructura y concepción jurisprudencial	101
3. Criterios jurídicos para la distinción entre la defraudación fiscal y la evasión tributaria	107
3.1. No existen diferencias sustanciales sino valorativas respecto de la intensidad de la afectación al bien jurídico	108
3.2. El monto o la cuantía evadida como elemento diferenciador entre la infracción y el delito	100

3.2.1. El monto evadido como condición objetiva de punibili- dad
3.2.2. El monto evadido como elemento del tipo penal
3.3. Teoría del ardid idóneo como presupuesto diferenciador de ambos ilícitos
3.4. La "entidad objetiva del riesgo creado" como criterio diferen- ciador
3.5. Reflexiones sobre la construcción dogmática del ardid o engaño en la infracción fiscal y en el delito tributario
II. Protección de bienes jurídicos en materia penal tributaria
1. El derecho penal económico
1.1. Concepto y delimitación
1.2. Contenido del derecho penal económico y derecho penal tri- butario
2. Los bienes jurídicos
2.1. Delitos de lesión y delitos de peligro
2.2. Bienes jurídicos individuales, bienes jurídicos colectivos y bienes supraindividuales
3. Protección de bienes jurídicos en el Derecho Penal Tributario
3.1. El delito de evasión o defraudación como delito que protege el patrimonio o como delito que protege la hacienda pública en su faz dinámica
3.2. Los bienes jurídicos tutelados por el régimen de infracciones de la Ley 11.683
3.2.1. La integridad de las potestades de verificación y fiscaliza- ción
3.2.2. Las condiciones del "mercado"
3.2.3. La recaudación fiscal
IV . Estudio de la política criminal en materia de delitos fiscales
1. Planteo del problema
El derecho penal como un orden "administrativizado" al servicio de la política recaudatoria
3. Razones de "no criminalización" de las infracciones tributarias
4. Tesis de traslación de conductas penales al campo administrati vo
5. La problemática de nuestro ordenamiento fiscal represivo: co existencia de infracciones y delitos fiscales y superposición de sanciones

	Pág.
CAP. 8.—DISTINCIÓN ENTRE EL DELITO Y LA INFRACCIÓN DESDE LA	143
Perspectiva Jurisprudencial  Por Horacio Ziccardi	143
I. Principios generales	143
II. Infracciones tributarias	145
Conclusión	149
III. Delito	149
1. Doctrina	150
2. Jurisprudencia	151
2. Jurisprudencia	151
	-
2.2. Falta de presentación de declaraciones juradas	157 160
2.3. Conclusión	161
IV. Presunciones	
Determinación del impuesto en forma presuntiva	161
1.1. Principios generales	161
1.2. Efectos en la infracción de defraudación	163
1.3. Efectos en el delito	163
1.4. Conclusión	166
2. Presunciones de dolo	166
2.1. Infracción de defraudación	166
2.2. Delito	167
2.3. Conclusión	168
CAP. 9.—LOS REGÍMENES SANCIONATORIOS DE LA LEY 24.769 Y LA LEY 11.683 A LA LUZ DEL PRINCIPIO "NON BIS IN IDEM"	169
1. Introducción. Planteo del problema	169
2. Los regímenes sancionatorios de la Ley 11.683 y la Ley 24.769	169
2.1. El dolo. Requisito del ardid o engaño idóneo	171
3. Naturaleza jurídica de la contravención tributaria	174
4. El principio "non bis in idem"	181
4.1. El "non bis in idem" en la doctrina española	184
5. Coexistencia de los regímenes sancionatorios penal y administrativo a la luz del "non bis in idem"	186
6. "Excursus" sobre la naturaleza jurídica del elemento cuantitativo	187
7. Bien jurídico tutelado por la Ley 24.769	192
8. Bien jurídico tutelado por los arts. 45 y 46 de la Ley 11.683	194
9. Relación entre ambos bienes jurídicos	195

	Pág.
10. Afectación de la garantía en la legislación argentina	197
11. El bien jurídico tutelado por la Ley Penal según la doctrina españo-	100
la	199
12. Conclusiones	201
13. Propuesta	202
Cap. 10.—Distinciones entre Delito e Infracciones	203
Por Juan J. Cappannari	
I. Introducción	203
II. Funciones del Fisco Nacional-Bienes jurídicos	205
III. Comparación de figuras infraccionales y delitos vinculados	206
IV. Deberes sustanciales vinculados con la determinación y pago del tributo	208
V. La obligación tributaria y la determinación de tributos	209
VI. Comparación entre los arts. 45 y 46 de la Ley 11.683	210
VII. Comparación entre la infracción del art. 46 de la 11.683 y el delito	
del art. 1°, de la Ley 24.769	211
VIII. Pautas para diferenciar entre infracciones y el delito de evasión	214
IX. Teoría del ardid idóneo	214
X. Aclaraciones sobre el alcance del ardid idóneo en el delito de eva- sión tributaria	217
XI. La naturaleza de los montos previstos en el art. 1º, de la Ley 24.769 y su incidencia como delimitador del ámbito penal de la conducta 	
XII. Comparación entre infracciones formales y art. 1º, de la Ley 23.771 (derogado)	227
XIII. Comparación entre el delito previsto en el art. 6º, de la Ley 24.769 y las infracciones previstas en los arts. 45 y 48 de la Ley 11.683	228
XIV. Otros deberes materiales vinculados con la recaudación y percepción de tributos. Función recaudatoria del Fisco Nacional	229
XV. Diferencias vinculadas con el cumplimiento del deber de actuar como agente de retención o percepción	230
XVI. Comparación de la infracción del art. 48 y el delito del art. 6º	231
XVII. La infracción a los deberes sustanciales del artículo agregado a continuación del art. 46	235
XVIII. Infracciones previsionales y delitos previsionales. Breve exposición	236
YIY Conclusiones	243

### SEGUNDA PARTE

Pág.

# EL DELITO FISCAL

Capítulo 1.—El Delito Fiscal en la Ley Penal Tributaria	255
Por Humberto J. Bertazza y Norberto J. Marconi	
1. Introducción	<b>2</b> 55
2. El tipo objetivo	256
3. La evasión tributaria	259
3.1. Ajustes de quebrantos	261
3.2. Ajustes simétricos	261
3.3. Impuesto a las ganancias	262
3.4. Cómputos recíprocos entre el impuesto a las ganancias y el IGMP	264
3.5. IVA	265
3.6. Compensación impositiva	265
Capítulo 2.—El Delito de Evasión Tributaria	279
Por Humberto J. Bertazza y Norberto J. Marconi	
1. Evasión simple	279
1.1. Acción típica	279
1.2. Descripción del tipo penal	<b>281</b>
1.3. Autoría	282
1.4. Elemento Subjetivo	284
1.5. Algunos aspectos conflictivos	284
1.5.1. Acción u omisión	284
1.5.2. Concepto de tributo	285
1.5.3. Declaraciones juradas rectificativas	286
1.6. La omisión de presentación de declaraciones juradas	288
1.7. La compensación impositiva y sus efectos con la evasión tri- butaria	289
1.7.1. El tema	289
1.7.2. Distintas formas de compensación	290
1.7.3. Distintas situaciones	290
1.7.4. Aplicación práctica	291
a) Compensación del saldo a favor técnico del I.V.A	291
b) Compensación de saldos a favor de libre disponibilidad.	293

	Pág.
c) Compensación de saldos de libre disponibilidad hacia "atrás"	294
1.8. Sobre las condiciones objetivas de punibilidad a los efectos del delito de evasión fiscal	298
1.9. La inclusión del ajuste impositivo por inflación no constitu- ye delito tributario	299
1.9.1. El tema	299
1.9.2. La omisión de presentación de la declaración jurada	300
1.9.3. El ajuste por inflación	300
1.9.4. Conclusiones	302
2. Evasión agravada	302
2.1. Evasión agravada por el monto del perjuicio fiscal	303
2.2. Evasión agravada por ocultación ilícita del verdadero obli-	
gádo	304
2.3. Evasión agravada por utilización fraudulenta de beneficios flscales	305
2.4. Pena de Prisión	306
3. El delito de evasión tributaria en la jurisprudencia	309
EL ARDID Y LA MAQUINACIÓN FRAUDULENTA PARA LA CONFIGU- RACIÓN DEL DELITO	309
Necesidad de maquinación fraudulenta o ardid para provocar error en el Fisco y consumar el delito	309
2. Evasión. Necesidad de ardid o engaño idóneo para la configu- ración del delito	310
3. La ley antievasión y el delito fiscal	311
4. Desconocimiento de la norma. Asesoramiento profesional. Error de prohibición invencible	312
5. Ley antievasión y delito fiscal	314
6. Pacturas apócrifas. Abultamiento indebido del crédito fiscal.  Configuración del ardid	314
7. Distintas maniobras configurativas del ardid. Tipicidad subjetiva y objetiva	314
8. Ardid e idoneidad de la maniobra desplegada por el contribu- yente	315
9. Atipicidad de la conducta por falta de ardid. Delito tributario.  Comportamiento defraudatorio	315
10. Ardid. Declaración jurada consignando cero pesos	316
11. Necesidad de ardid o engaño idóneo para la configuración del delito	316

	Pag.
12. Necesidad de ardid o engaño idóneo para la configuración del delito	317
13. Venta del paquete accionario. Forma jurídica lícita. Atipicidad de la conducta	318
14. Consumación del delito. Necesidad de maquinación fraudu- lenta o ardid	318
15. Salidas no documentadas	319
16. Perjuicio Fiscal. Prueba en sede penal	320
17. Rectificación posterior al momento consumativo	320
18. Acuerdo de pago de tributos omitidos. Reiteración de hechos. No descarta el dolo ni supone error	321
19. Acogimiento a una moratoria e irrelevancia respecto del de- lito fiscal	321
20. Declaración jurada rectificativa. Consumación del delito. Imposibilidad de desistimiento voluntario	322
21. Pago tardío de un impuesto. Afectación al bien jurídico tute- lado por la Ley 24.769, la hacienda pública	322
22. Compensación tributaria. Consumación del delito de eva- sión	323
23. Estado de necesidad. Insuficiencia de la mera enunciación de problemas financieros. Prueba. Discrecionalidad del juez en la producción de las medidas propuestas por las partes	324
24. Excepción de falta de acción. Procedencia. Manifiesta inexistencia de delito	324
DISCREPANCIAS DE CRITERIO CON LA A.F.I.P	325
<ol> <li>Asesoramiento profesional. Discrepancia de criterio con la A.F.I.P. Falta de dolo. Comportamiento del contribuyente in-</li> </ol>	
eficaz para producir engaño	325
2. Ajustes técnicos en el impuesto a las ganancias y delito fiscal.  Deudores incobrables	326
3. Errónea aplicación de una norma de ajuste inflacionario. Error de tipo. Falta de dolo	327
4. Criterio de interpretación de la obligación tributaria diferente al de la A.F.I.P. Ausencia de ardid. Atipicidad de la conducta.	328
5. Discrepancia de criterio con la A.F.I.P. Atipicidad de la conducta	328
6. Discrepancia de criterio con la A.F.I.P. Comportamiento del contribuyente ineficaz para producir engaño. Falta de dolo	329
7. Discrepancia de criterio con la A.F.I.P. Declaración jurada debidamente presentada. Ausencia de ardid configurativo de	
delito	330

	Pág.
8. Inexactitud, error de interpretación de un contribuyente o diferencia de criterios y la A.F.I.P. Insuficiencia para generar responsabilidad penal	330
9. Interpretación del contribuyente de una norma positiva, no coincidente con la A.F.I.P. Falta de ardid o engaño. Atipicidad	331
10. No resulta ardid idóneo para evadir el diferente criterio in- terpretativo entre el contribuyente y el organismo fiscal	331
<ol> <li>Interpretación del contribuyente de una norma positiva, no coincidente con la A.F.I.P. Falta de ardid o engaño. Atipici- dad</li> </ol>	332
— LA OMISIÓN DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS	333
1. Omisión de presentar declaración jurada, por si solo no con-	333
figura el delito. Necesidad de maquinación fraudulenta o ardid	333
<ol> <li>Simple omisión de presentación de la declaración jurada. Au- sencia de ardid o engaño. Atipicidad de la conducta</li> </ol>	333
3. Simple omisión de presentación de la declaración jurada. Au- sencia de ardid o engaño. Atipicidad de la conducta	335
4. Ardid. Abstención de presentar la declaración jurada. Otras conductas inidóneas para configurarlo	335
5. Omisión de presentar declaración jurada, por si solo no confi- gura el delito	336
6. Omisión de presentar declaración jurada, por si solo no configura el delito	336
- MOMENTO CONSUMATIVO DEL DELITO FISCAL	337
1. Rectificativa posterior al momento consumativo	337
2. Momento consumativo en los impuestos a las Ganancias e IVA	337
3. Momento consumativo en el I.V.A. Hecho único en un mismo ejercicio anual	338
4. Momento consumativo del delito en el IVA	339
5. Momento consumativo en el delito fiscal	339
6. Momento consumativo en el delito fiscal del IVA	339
7. Momento de consumación del delito	340
8. Momento consumativo del delito de evasión tributaria en el IVA	341
9. Momento consumativo del delito de evasión y el vencimiento general del impuesto	341
10. Momento consumativo del delito fiscal	342

	Pág
— MÉTODO PRESUNTIVO	342
<ol> <li>Método presuntivo. Determinación excesiva y errónea de la materia imponible. Posible delito de exacciones ilegales</li> </ol>	342
2. Método presuntivo. Incapacidad de determinar la existencia de un delito por indicios. No apertura del proceso penal	343
3. Método presuntivo. Incapacidad de determinar la existencia de un delito por indicios. Rechazo del requerimiento fiscal	343
EL DELITO FISCAL Y LA INFRACCIÓN CONTRAVENCIONAL	344
1. Diferencia con la infracción prevista en el art. 46 de la Ley 11.683 y el delito de evasión fiscal	344
2. Declaración jurada falsa. Relación con la infracción prevista	344
en el art. 46 de la Ley 11.683	345
Capítulo 3.—Beneficios Fiscales	347
Por Humberto J. Bertazza y Norberto J. Marconi	
1. La tipología de los beneficios fiscales	347
2. La evasión agravada	347
3. Los beneficios fiscales	351
a) Exención:	352
b) Desgravación:	352
c) Diferimientos	353
d) Liberaciones	354
e) Reducciones	354
f) Otros tipos de beneficios fiscales	354
1) Suspensión	354
2) Rembolso por inversión	354
3) Recupero I.V.A. por exportaciones	354
4) Crédito de impuesto	355
4. El aprovechamiento indebido de beneficios fiscales	355
5. Obtención fraudulenta de beneficios fiscales	359
6. Los diferimientos impositivos con simulación de inversiones	366
7. Sanciones accesorias	369
8. Comparación de los tipos penales de beneficios fiscales	370
Capítulo 4.—La Culpabilidad y la Metamorfosis de la Sanción Tributaria	373
Por Vicente O. Díaz	J. J

	Pág.
Capítulo 5.—Nuevamente sobre las Fronteras Objetivas y Sub- jetivas del Ilícito Tributario: una Decisión para el Debate Por Maximiliano Rusconi	381
1. Introducción	381
2. Los hechos de los que se ocupa la decisión	382
2.a. La imputación	382
2.b. La defensa tributaria intentada	383
3. Algunos de los problemas normativos del caso	384
3.a. El impacto de la ausencia de dominabilidad en los ilícitos tributarios	384
3.b. El fantasma de la estructura omisiva	385
3.c. Infracción de deber y dominabilidad. El salto metodológico del tipo objetivo al tipo subjetivo	387
3.d. La responsabilidad como partícipe de quien tiene el dominio del hecho pero no posee la calidad especial que define el deber	390
3.e. El principio de confianza	392
4. Conclusión	393
Capítulo 6.—Acerca de la Idoneidad del Ardid en el Delito Tributario	395
I. Introducción	395
II. Enfoque	395
III. Descripción y requisitos del tipo legal	397
IV. El ardid o engaño	398
V. Omisión de presentación de declaración jurada	401
VI. Presentación de declaración jurada en cero	403
VII. Declaración Jurada no coincidente con la Contabilidad	404
Capítulo 7.—Las Condiciones Objetivas de Punibilidad en el Régimen Penal Tributario Por Norberto E. Spolansky	407
Capítulo 8.—Una Aproximación a la Cuestión del error en los Delitos Piscales Por Mariano Longobardi	413
I. Introducción	413
II. Error de tipo y error de prohibición. Conciencia de antijuridi- cidad	416

	Pá
III. Las principales teorías	41
1) La teoría del dolo en el error	420
2) La Teoría de la culpabilidad en el error	42
IV. La evitabilidad del error	42
V. Acerca del error en los ilícitos socioeconómicos	42
VI. El error en los delitos fiscales	42
VII. Conclusiones	43
Capítulo 9.—Un Interesante Caso sobre Dividendos y su Trata- miento Fiscal a Raíz del Decisorio Judicial "La Nación"	43
Por Marcelo R. Corti	
1. lntroducción	43
2. Situación fáctica	43
3. Decisión judicial	43
4. Nuestra posición	43
4.1. Introducción	43
4.2. Tratamiento de los dividendos en el Impuesto a las Ganancias	44
4.3. Ganancias de Fuente Argentina	44
4.4. Ganancias de Fuente Extranjera	44
5. Conclusiones	44
Capítulo 10.—El Uso de Facturas Apócrifas y su Punibilidad en	
el Campo Penal Tributario	44
Por Humberto J. Bertazza - Norberto J. Marconi	
1. El tema	44
2. La falsedad documental	44
3. Antecedentes jurisprudenciales	45
3.1. Tesis en contra de la punición	45
a) Finalidad del legislador	45
b) Aplicación de la regla de la especialidad	45
c) Aplicación del principio de legalidad	45
3.2. Tesis a favor de la punibilidad	45
4. Nuestra posición	45
5. Claves	45
Capítulo 11.—Las Facturas Apócrifas y las Retenciones Impo- sitivas	45
Por Humberto J. Bertazza y Norberto J. Marconi	

	Pág.
ı. El tema	459
2. Operaciones simuladas	459
3. Estado de la jurisprudencia	460
4. La problemática de las retenciones	461
4.1. Las retenciones efectivamente ingresadas	461
4.2. Las retenciones ingresadas por compensación	462
4.3. Las retenciones ingresadas por compensación pero que re- sultan descalzadas por impugnación del saldo a favor	463
4.4. Procedencia de la intimación de las retenciones	463
4.5. Posibilidad de rectificar el SICORE	464
Capítulo 12.—La Falsificación de Comprobantes y su Trata-	.6-
MIENTO PENAL	467
Por Mariano Longobardi	467
1. El fenómeno	
2. El comprobante fiscal	468
3. Su función en el sistema tributario	469
4. Comprobantes falsos y evasión fiscal	471
5. El conflicto dogmático	472
6. La falsificación de documentos en general	473
7. Hacia un concepto penal de documento	474
8. ¿Delito autónomo o medio consumativo?	479
9. Posturas contrarias a su relevancia penal autónoma	479
10. El porqué de su tipicidad como delito independiente de la eva-	
sión	480
11. La punibilidad de las Facturas apócrifas en la doctrina de la Cámara de Casación Penal	484
12. Conclusión	486
Capítulo 13.—Los Incrementos de Riqueza Provenientes de Fuente Ilícita y sus Efectos Tributarios	489
Capítulo 14.—La Tentativa en el Delito Penal Tributario Por Marta Nercellas	501
I. Introducción	501
II. Tentativa	503
III. Desistimiento	507
IV. Tentativa de delitos tributarios (en general)	508

	Pág.
V. Desistimiento en los delitos tributarios	515
VI. Tentativa y consumación en los distintos delitos definidos en la	
Ley 24.769	518
VII. Jurisprudencia	537
VIII. Conclusiones	544
Capítulo 15.—Precio de Transferencia y Fraude Tributario Por Guillermo Orce	549
I. Precio de transferencia	550
II. Defraudación (penal) tributaria según el derecho positivo argentino y elusión o fraude de ley	551
II.1. La estafa tributaria	551
II.2. La elusión tributaria	554
III. Precio de transferencia y fraude tributario. Algunas configura- ciones posibles	558
III.1. Falta de perjuicio fiscal	558
III.2. El caso de la total identidad empresarial	559
III.3. Diversidad empresarial entre empresas vinculadas	560
III.4. Empresas no vinculadas	562
III.5. Un interrogante final, ¿se puede defraudar en caso de aplicación automática de un estándar?	563
IV. Conclusiones	563
CAPÍTULO 16.—¿ES EL DELITO TRIBUTARIO LA CONDUCTA PENAL AN- TECEDENTE QUE ATRAPA EL DELITO DE LAVADO DE DINERO? POI Vicente O. Díaz	565
I. Introducción	565
II. Antecedentes	568
III. Tipo penal en distintos países	571
IV. Situación en la República Argentina	573
V. Consideración del delito tributario	575
VI. Origen de los bienes reciclados	580
VII. Situaciones concursales	583
VIII. Reflexión final	584
Capítulo 17.—Estructura del Delito Fiscal en España Por Pablo Chico de la Cámara	587
I. Planteamiento	587
II. Bien jurídico protegido: la lesión a la función financiera	589

	Pág.
III. El sujeto activo del delito	589
1. El Delito fiscal como delito especial propio	589
2. Autoría y formas de participación	590
3. Extensión de la responsabilidad civil a los administradores de una sociedad	593
4. Responsabilidad penal del asesor fiscal	596
IV. El tipo objetivo	601
1. La conducta típica	601
<ul> <li>a) La defraudación efectuada mediante la elusión del pago de tributos, retenciones e ingresos a cuenta</li> </ul>	601
b) La defraudación mediante la obtención indebida de devo- luciones	603
c) La defraudación mediante el disfrute ilícito de beneficios	
fiscales	603
2. El resultado	603
a) La cuantía defraudada como elemento del tipo	603
b) El concepto de cuota defraudada	604
V. El tipo subjetivo	605
1. El Dolo en la defraudación tributaria	605
2. El ánimo de lucro	606
3. La comisión culposa	606
4. El error de tipo y de prohibición	606
VI. Antijuridicidad	608
1. Concepto	608
2. Causas de justificación	609
a) Reparación del daño causado: la excusa absolutoria del	
art. 305.4 C.P	609
b) Estado de necesidad: crisis de la empresa	610
c) Ejercicio legítimo de un derecho (legítima defensa)	612
d) Enajenación mental	612
Capítulo 18.—Determinación del Momento Consumativo, Formas Imperfectas de Ejecución y Prescripción en el Delito	<b>61</b> =
FISCALPor César García Novoa	615
	615
I. Introducción. La acción u omisión típica en los delitos fiscales	621
II. La consumación de los delitos contra la Hacienda Pública	021
III. La prescripción de los delitos contra la Hacienda Pública y su relación con la prescripción de la obligación tributaria	628